This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

G284
V65
1877

El Viajero recién llegado.

[redacted]
G284 V65 1877 LAC

THE LIBRARY
OF
THE UNIVERSITY
OF TEXAS
AT
AUSTIN
G284
V65
1877

nha el Protestantismo.

EL

VIAJERO RECIEN LLEGADO.

go/oktodiell

OBRITA MUY IMPORTANTE

EN

LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS,

ESCRITA POR

D. A. M. C. y C.

Con aprobacion del Ordinario.

IMPRESO EN BARCELONA.

REIMPRESO EN LA IMPRENTA DEL CLERO

POR J. GUZMAN ALMEIDA.

1877.

LIBRARY
UNIVERSITY OF TEXAS
AUSTIN, TEXAS

AL LECTOR.

Amigo lector: te presento un opúsculo reimpreso y con su propia portada. No tiene prólogo; y temiendo que por ésta falta lo mires con desprecio, y te prives de su interesante lectura, me ha parecido conveniente colocar en lugar de prólogo lo que voy á referirte, asegurándote, que no es invencion, ni enredo, ni calumnia, ni cuento de noveleros.

Continuamente oigo y oyen otros con indignacion y pena á ciertas personas que encomian y celebran con entusiasmo (a) las virtudes de los Protestantes con quienes tratan, hasta asegurar: que el protestantismo no es secta, sino una religion que mejora la condicion del hombre, invistiéndole de virtudes que no se encuentran en la mayor parte de los católicos. Al expresarse de este modo y con frecuencia delante de personas de poca ó ninguna reflexion, estampan en su corazon y en su memoria, ideas halagüeñas en favor de aquella secta que ha extinguido la Religion católica en la mayor parte de los reinos de Europa; de aquella secta que niega los sacramentos y los dogmas de la Iglesia; de aquella secta de la que ha salido el Socialismo para trastornar los tronos y los altares; el Comunismo para abolir ó nivelar el derecho de propiedad; el Racionalismo para deificar la razon; el Deismo para negar la revelacion; y el Liberalismo para legitimar el uso de la libertad para todo. Y aunque no estén resueltos á incorporarse en ella, no la miran con desagrado, ni con la aversion que ella merece.

Y ¿cuáles son las virtudes que ven en los protestantes para enaltecer el Protestantismo con daño propio, y de los que oyen tan necia y escandalosa recomendacion? Elogian la veracidad, la compasion, el amor de la justicia etc. Aunque éstas virtudes no se encontraran en un Judío, en un Pagano, y fueran de exclusiva propiedad del Protestantismo; aunque las manifestaran en los países católicos sin un fin perverso, y los pro-

(a) Otros, sin entusiasmo siquiera, dicen en gracia del Protestantismo: *Nos parece que nada tiene de malo, porque los* que *llevan ese nombre son buenos.* Sí los tienen por buenos viendo su color y figura, tambien para ellos fueran buenas las manzanas del mar muerto.

testantes fueran de perfecta moralidad ¿hay razon para que se aplauda el Protestantismo, viendo que en donde pisan sus sectarios se burlan de los actos religiosos de los católicos, de los ritos y ceremonias de la Iglesia, de las instituciones monacales de ambos sexos; viendo la risa y mofa que hacen de la veneracion á las imágenes de los Santos, y del profundo respeto con que adoramos á la Majestad Divina sea en los templos, ó en las calles, al oir el signo de su venida? Ven todos los dias estos hechos sacrílegos que atacan nuestras creencias y vilipendian la religion verdadera que profesamos, y sin que este tipo de la impiedad les cause la menor pena celebran las virtudes de los mismos que la ultrajan. ¿Y de dónde proviene ésta indiferencia que causa escándalo? Proviene de las conversaciones y trato frecuente con los sectarios que han residido en ésta Capital, dogmatizando los principios y máximas de sus sectas en convites, (b) en tertulias, y hasta en los talleres de los artesanos (c) Instruidos en las lecciones de tales maestros, (d) no admiramos, pero si lamentamos, que sus discípulos digan

---

(b) En ese convite se tocó de los Conventos y de sus individuos; se habló de su conducta; y con la tinta de la maledicencia y la calumnia se hizo el retrato de ellos. El asunto no era propio de un convite; pero era muy oportuno para inspirar en los convidados aversion, odio y desprecio de las Comunidades religiosas, no por los desórdenes que les imputan sin la menor excepcion, sino porque en sus templos tributan con magnificencia el culto debido á Dios y el que corresponde á los Santos, porque administran los Sacramentos (que detesta el Protestantismo,) y porque cumplen los deberes del ministerio evangélico en obsequio y bien espiritual de los fieles.

(c) Un artesano de los dogmatizados preguntó á una mujer, si creia en el misterio de la Redencion. Despues de la contestacion afirmativa, tambien ella le hizo la misma pregunta, y el artesano, eludiendo la respuesta, le dijo:" U. ¿ha visto lo que refieren sobre aquel misterio para asegurarlo? *Ver y Creer*. Yo sin ver, no creo." Esta aseveracion impía relativa á un misterio fué oida por una persona que casualmente presenció el diálogo: separó al incrédulo del lado de la mujer y le dijo, "Si U. no cree en el misterio de la Redencion, tampoco hade creer en los "otros misterios, ni en Dios, porque no lo ve. Por consiguiente U. es un "miserable ateo y apóstata de la religion de sus padres. Si tiene pudor de "llevar estos nombres infames, haga uso de su dicho, *Ver y Creer*, cuan-"do se le ofrezca en el trato humano y no en los misterios que la Iglesia "nos enseña."

(d) Lo que estos maestros han enseñado en la Capital, tambien lo habrán enseñado en las provincias y pueblos, porque el deseo ardiente de fascinar á los católicos para hacerlos partidarios, no se apaga aunque

en donde mas les conviene: que el Protestantismo no es secta, sino religion que posee virtudes que no se encuentran en la mayor parte de los católicos.

¿Cuál será el resultado de ésta arrogante y absoluta asercion, repetida en los salones, estrados y tertulias? No será otro que la predisposicion para recibir sin sorpresa y talvez con agrado el establecimiento de las sectas que cunden en los paises protestantes, y se han repartido en las Repúblicas y Estados de ambas Américas. Tal establecimiento causará la aniquilacion y exterminio de la Religion adorada por nuestros mayores, y en el dia despreciada, desacreditada, y pospuesta por algunos de sus descendientes. Este ultraje, precursor de la apostasía, llena de dolor á los católicos que aman su Religion, y este dolor se aumenta viendo que la indiferencia de sus hermanos venga á ser causa de que sus hijos, parientes y aún ellos cambien su profesion y rompan el pacto hecho con Dios, cuando recibieron el nombre que lo deshonran y les causa pudor y vergüenza el confesarlo, posponiendo á Dios por Baal y mostrando agrado á las sectas que lo repudian, y niegan de sus atributos su Inmensidad y Providencia, asegurando que solamente reina en el Cielo, sin cuidarse de lo que ha criado, ni de los acontecimientos que ocurren en la Tierra.

Estas blasfemias redactadas por los sectarios que germinaban en Francia (y van asomando recientemente en el Ecuador) no causaban dolor ni pena á los semicatólicos franceses; por el contrario los sectarios recibian de ellos estimacion y aprecio. Abusando de éstas demostraciones y del prestigio que les daban, se apoderaron del Poder y dejaron al Reino Cristianisimo sin culto en los templos, sin ministros los altares, sin uso los sacramentos, sin pastores las iglesias, y á los católicos

---

muden de temperamento ó cambien de Meridiano. De los discípulos que han de haber en la Capital, algunos han aprovechado como el artesano, y otros siquiera han aprendido á llamar *fanáticos* á los que cumplen los deberes religiosos. Los paganos insultaban con el mismo nombre á los Mártires que morian por la fé; los herejes iconoclástas á los que defendian el culto de las imagénes; y los protestantes y semicatólicos hacen lo mismo con los que honran la Religion con sus virtudes y la defienden refutando los errores que le imputan y las blasfemias con que la ultrajan. Dejar la virtud por estos insultos, es avergonzarse de ser cristianos y discípulos de Jesucristo. Pero esto es lo que quieren los sectarios ¿Habrá quien les de gusto?

en la más triste y amarga desolacion. Los sectarios del siglo pasado obraron ésta transformacion que llenó de terror y espanto á la Europa (y de júbilo y regocijo á los que la celebraron con estrépito en los bríndis de un convite tenido en una de las provincias del Ecuador.) Los del siglo presente han refinado su impiedad, como lo muestran los hechos de la Comuna y las blasfemias que hoy se imprimen, apropiándose de las que virtieron los corifeos que prepararon aquella revolucion. Vehementes son los motivos que nos hacen temer, que igual revolucion se pretenda hacer en nuestra República, si se continúa ensalzando el Protestantismo y sus infernales engendros; si preocupadas las províncias y pueblos en favor de los sectarios, por los aplausos que les prodigan, salgan de ellas numerosos partidarios y se multipliquen los apóstatas; si en fin llegan estos á formar un cuerpo amenazador y aterrante que ponga á nuestro Gobierno católico en la alternativa de separarse del poder ó sancionar el cambio de nuestra Religion con la de Lutero y Compañía. ¡No permita el Cielo que los hijos de una Nacion católica preparen tan funestos precedentes que habian de dar un resultado digno de dolor y llanto á la presente generacion y á las siguientes!

Pero no solamente aprecian y celebran el Protestantismo por las virtudes de sus sectarios: tambien lo recomiendan por la prosperidad exagerada de los Reinos y Estados que por el Protestantismo se han separado de la Iglesia. Ponen por ejemplo á la Gran Bretaña y celebran su Gobierno, su ilustracion y riquezas (e) Cobbett se refiere á éstas ventajas en un sentido muy desfavorable. Mis lectores verán que hace lo mismo el Autor del opúsculo que presento.

El amigo del lector.

(e) Las riquezas ponderadas de los Reinos y Estados protestantes, no salvan á los pueblos de su dependencia de contribuciones permanentes. Los que retardan el pago son víctimas de tormentos bárbaros; sin que por ellos quede chancelada la deuda. Abundan pobres y mendigos, y estos nada reciben ni por sus ruegos, ni por sus clamores. El hambre los diezma, la desnudez y falta de abrigo por la noche hacen más triste y penosa su existencia. Al saber esto ¿habrá católico que deje su Religion por afiliarse en las sectas?

EL VIAJERO RECIEN LLEGADO.

Muy complacido y satisfecho se hallaba D. Casimiro al verse, despues de su tan largo y penoso viaje, restituido al seno de su querida familia, y sucesivamente visitado de sus parientes y amigos. Preguntábanle unos y otros cómo le habia ido durante su prolongada ausencia, y todos con la mayor atencion y gusto escuchaban las interesantes cuanto minuciosas relaciones que les hacia de las varias y ricas comarcas que habia visitado, de los lugares en que con preferencia se habia detenido, y de cuanto en aquellas y estos habia visto y observado. Era tal su imparcial exactitud en referir, que tenia pendientes de sus labios á cuantos frecuentaban su casa, donde todas las noches se tenia la tertulia. Preguntóle en una de ellas D. Lucio, uno de los concurrentes: ¿Qué nos dice U. de la Inglaterra, Sr. D. Casimiro? ¿Qué le parece á U. de su prosperidad, de su poder y de su felicidad de tres siglos á ésta parte, esto es, desde que se hizo protestante?

Yo he visto y admirado de cerca, contestó D. Casimiro, cuanto tiene de bueno y grande la ilustre nacion Británica. He fijado con atencion la vista en su Gobierno, en sus leyes y en sus habitantes, y con placer he observado el órden legal que reina en todas partes, el excesivo respeto que en general se tiene á las leyes, y la escrupulosa religiosidad con que se procura guardar y perpetuar las costumbres tradicionales. He visto y admirado asimismo

en aquella nacion el maravilloso talento natural que desplegan sus habitantes en las artes mecánicas; el estado sumamente floreciente de su industria y comercio; el valor é intrepidez con que acometen cualquiera empresa, por árdua y arriesgada que sea; el carácter, en fin, reflexivo y pacato de aquellos isleños.

No se me oculta, pues en muchos libros lo he leido yo mismo, y durante mis viajes por mar y tierra lo he oido en varias conversaciones, que Inglaterra no entró en el florido sendero de la prosperidad en que se encuentra, sino cuando abandonó el Catolicismo para hacerse protestante; de tal suerte que su felicidad actual deberia más bien ser considerada como fruto del Protestantismo, que como consecuencia del Catolicismo que anteriormente profesaba. Esto, sin embargo, á más de ser una expresion gratuita, es un solemne disparate, posible únicamente en boca de unos charlatanes que á la miopia de su entendimiento añaden la perversidad de su voluntad y la más completa ignorancia de la historia. Los hombres pensadores y verdaderamente sabios discurren y hablan de muy diferente modo. Saben muy bien, y les consta á no poder dudarlo, que la constitucion inglesa no es de ayer sino que se remonta á los tiempos anteriores al Protestantismo, como que fué dada á luz en tiempo del Catolicismo, y en ella, por más señas, tomó una parte muy activa el clero católico, y aún los legados de los Papas.

De ahí se sigue natural é incontestablemente que al abandonar la Gran Bretaña la religion de sus mayores, se hallaba ya católicamente educada y exclusivamente acostumbrada á las verdaderas formas del gobierno representativo. La índole pacífica, el carácter emprendedor, y su entrañable é invariable amor por las costumbres nacionales, explican por lo demas la estabilidad progresiva de aquel pueblo, cuyo rumbo en nada hubiera cambiado, si hubiese permanecido fiel á la Iglesia católica. La prueba perentoria de ello está en que no se nota la menor diversidad re-

lativamente á esto en aquella parte de la nacion, muy considerable ya y en via de aumento cada dia, que profesó y profesa públicamente el Catolicismo. Nada hay, pues, en todo esto de que pueda gloriarse el Protestantismo apropiándoselo como mérito suyo exclusivo. A más de que, el estado próspero del comercio, el colosal poderío que ejerce en los mares, la extension de las conquistas y la abundancia de oro ¿no tocaron ya en suerte por largo tiempo y en muy alto grado, ántes que á la gran Bretaña, al reino de Portugal adicto á la fé católica, y en mayor grado todavía á nuestra España nunca más católica que entónces? ¿No nos consta por propia, constante y no muy lejana experiencia, que nunca fué ésta más rica y poderosa que cuando fué mas religiosa y católica?.....

Solo con estar medianamente versado en la historia, sabe cualquiera que miéntras que en el malhadado siglo XVI la Inglaterra y la Escocia, la Alemania y la Dinamarca, la Suiza y en parte la Francia abandonaban ó proscribian la verdadera religion de sus mayores para plantar en su lugar el funesto árbol del Protestantismo, regándolo profusamente con sangre de sus propios hijos, en aquellos mismos dias la España, inalterable en su fé, enviaba, acompañados de misioneros católicos, sus descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo, reportando de allí inmensas riquezas y una triple é inmarcesible corona de gloria por sus multiplicados descubrimientos, por sus rápidas y arriesgadas conquistas, y por la civilizacion cristiana que á la sombra de la cruz estableció por do quiera en aquellas vastísimas regiones, víctimas hasta entónces de la mas brutal y salvajina barbarie. Esta es la verdad positiva de la historia, por manera que al paso que con su Catolicismo acrecentaba la España su prosperidad, aumentando sus riquezas y dilatando sus dominios, aquellos reinos en que entraba y señoreaba el Protestantismo iban en visible decadencia sin más aumento que el de las víctimas que diariamente arrancaban de entre sus hijos para sacri-

ficarlas al nuevo y monstruoso ídolo que se alimentaba con ellas....

Ni en su principio, ni posteriormente, jamás ha producido el Protestantismo ni podrá jamás proporcionar la felicidad á ningun pueblo. ¡La felicidad! No hay cosa que la pretendida *Reforma* más cacaree, ni cosa que ménos realice. Sus palabras rebosan siempre felicidades, y con sus manos derrama en todas partes desgracias y miseria. Es ni más ni ménos lo que hizo la serpiente del paraíso con nuestros primeros padres; les prometió nada ménos que una felicidad divina: *eritis sicut Dii*, y en realidad no les dió más que una degradante, vergonzosa y miserable esclavitud... .

Sirva la misma Inglaterra, que hasta aquí no hemos considerado sino por su lado próspero y dichoso, de prueba de ésta verdad. No hay otro país en el mundo en que se hallen en una desproporcion mayor, ni aun igual los bienes y fortunas, de suerte que por una parte las comodidades, la opulencia y el lujo se ven acumulados con un exhorbitante é imponderable exceso en un número de habitantes comparativamente muy reducido, miéntras que por otra se hallan las grandes masas sumidas en el más desolador pauperismo y en la más extrema necesidad. A más de lo que tuve ocasion de ver con mis propios ojos, hé aquí una copia de los partes oficiales que tuve la curiosidad de notar en mi cartera durante mis escursiones: El SeñorEugenio Rendu en su informe al ministro dícele entre otras cosas: "En uno de los nauseabundos callejones de Lóndres, desde donde se oye á lo léjos el rápido rodar de los carruajes y el pisoteo de los caballos, bajé por unos ocho ó diez escalones á unos aposentos subterráneos, y allí con mis propios ojos observé lo que sigue: Treinta ó cuarenta individuos, hombres, mujeres, mancebos, mozas, niños yacen confusamente acostados en un espacio de çerca de diez piés cuadrados no más. Los harapos que los cubren de dia, échanlos de noche sobre unas cuerdas

tendidas encima del lecho de paja ó de madera que sirve á aquella especie de rebaño, por manera que los cuerpos cubiertos solamente con inútiles andrajos, aparecen casi desnudos, no ofreciendo á la vista más que un asqueroso monton de carne humana....”

Segun el informe dado por lord Sandon, en una sola cuadra no muy capaz de la parroquia de San Gibex, hallábanse hacinadas novecientas veinte y nueve personas, seiscientas veinte y tres estaban reducidas á una sola cama; otra cama reunia una familia entera compuesta del padre, la madre, ambos quincuagenarios, un jóven de veinte años, tísico, una niña de diez y siete, enferma de una afeccion escrofulosa, y un tercer hijo más jóven, etc. etc...

Ahora pues ¿quién será capaz de calcular los malos resultados físicos y morales de semejantes hacinamientos?....Lugares húmedos, infectos y sin ventilacion, aires que no se pueden respirar, ¡á cuántas enfermedades y muertes prematuras no pueden dar lugar!.... ¿Qué dirémos en cuanto á lo moral, en presencia de esa confusion de ambos sexos? ¡Cuántos desórdenes y qué brutalidades!....Sin educacion y sin la menor instruccion religiosa, hombres, mujeres y niños vense allí confusamente mezclados y acorralados á manera de animales inmundos!!!....Diríase que, como las riquezas, el pudor está exclusivamente reservado para las clases elevadas....Y lo que acabo de decir de Lóndres, lo he visto tambien en Liverpool, Leeds, Manchester, Birminhgam y otras y otras ciudades de Inglaterra. Otra cosa observé en las varias ciudades que acabo de mencionar; un sinnúmero de niños de ambos sexos estaban allí condenados, por decirlo así, á consumir sus dias sirviendo las máquinas destinadas á diferentes usos; de suerte que á no haber acudido la ley en su socorro, ni aún la mitad de aquellos infelices hubieran llegado á la edad viril....

Sí de las ciudades pasamos á las minas, ¡qué horror!... Es cosa que parte verdaderamente el corazon mé-

nos sensible, el ver á tanta multitud de gentes que, para ganar un pedazo de pan negro, ó mejor dicho, unas cuantas patatas con que alimentarse á manera de inmundos animales, tienen que pasar toda su vida, ó por lo ménos una gran parte de ella, en las entrañas de la tierra, ocupados en beneficiar las minas de carbon de piedra, trabajo que á más de dañarles en gran manera la salud por su no interrumpida continuacion y sin ver el sol, les expone sin cesar á explosiones y hundimientos repentinos. Tan frecuentes suelen ser estos en esa clase de minas, que no pasa un solo año sin que centenares de trabajadores tan desgraciadamente perezcan.

Cuando el hombre pensador fija su vista sobre la Inglaterra protestante y la compara con la Inglaterra católica, no puede ménos de reconocer que en cuanto á moralidad y bienestar comun dista muchísimo de ser hoy lo que fué un dia. Antes, cuando católica, era un solo pueblo con *una sola alma y un solo corazon*, en frase de la sagrada Escritura, y segun una expresion vulgar de todos ya sabida, era aquella *la tierra de los Santos.* Como sus naturales son, en efecto, dóciles y obedientes por carácter, la caridad afectiva y efectiva con las demás virtudes que la religion católica prescribe y practica, estaban profundamente arraigadas entre aquellos dichosos habitantes. Más apénas se introdujo é implantó allí el protestantismo, de un solo pueblo hizo dos pueblos, uno de *ególatras* y otro de *esclavos.* Para los primeros, que son los ménos, estableció un paraíso de delicias, y un anticipado infierno para los otros que son los más. Todos los tesoros, todas las riquezas se hallan monopolizadas en manos de unos cuantos lores, fabricantes y capitalistas, y con ellas se procuran toda suerte de felicidades temporales, miéntras que innumerables turbas de infelices no tienen un bocado con que prolongar su miserable existencia, refocilando sus miembros extenuados por un ímprobo y excesivo trabajo, ni poseen para cubrir su desnudez y librarse

de la intemperie y rigores del invierno más que sucios y viles andrajos. Por una parte, omnímoda abundancia hasta rayar en la más fabulosa opulencia, refinados placeres, lujo nunca visto; por otra, extremada miseria, privaciones sin cuento, carencia completa aún de lo necesario para sanos y enfermos, sin que estos ni aquellos tengan un asilo de caridad donde recogerse. Esto es lo que sobremanera lamentaba, al visitar los establecimientos de caridad entre los Católicos, el ministro anglicano *Sr. Tomás "Allies.* ¡Oh, cuándo, cuándo será, exclamaba, que mi "país vuelva á señalarse con éstas obras de santa caridad!... "¡Ojalá que en vez de tantas riquezas terrestres volviese "la Inglaterra á ser *la isla de los Santos*! Más esto será "imposible miéntras niegue, desconozca y desprecie el "honor debido al estado célibe de los que se consagran "á Dios."

—Pasmados y horrorizados quedaron los concurrentes, reflexionando sobre lo que acababa de referir D. Casimiro.—Se me parte de pena el corazon, dijo la muy sensible y piadosa Sra. Dª Dorotea, al considerar tanto infortunio, tanta miseria, tanto penar, sobre todo cuando veo que tamañas desgracias son obra del egoismo de unos cuantos que usan y abusan de los bienes que para todos derrama pródigamente la divina Providencia. Segura estoy de que moriria de dolor si viera yo en España un espectáculo tan desgarrador, tan desoladora calamidad, tan inaudita barbarie. Líbrenos Dios, como nos libró hasta aquí, de esa maldita secta protestante que transforma los hombres de caritativos en insensibles tiranos, y siembra á manos llenas, en los pueblos donde se introduce, calamidades y miserias.

—Ya yo tenia noticia, dijo Dª Petronila, de los desastres sin número y perennes de Inglaterra, desde que el impúdico Enrique VIII se echó en los brazos, ó mejor dicho, en las garras del Protestantismo para lograr sus depravados intentos. Tambien estaba al corriente de las

inmensas é incesantes calamidades de los otros reinos, cuyo católico suelo fué y es profanado con la inmunda planta de aquel infernal mónstruo de Alemania, abortado en ella por el infeliz apóstata Lutero. Así es que, hallándose dias pasados en mi casa cierto caballerito que con insoportable pedantería y desfachatez la echaba de protestante, le dí tan fuerte carga, que ni tuvo desde entónces, ni creo tenga ganas en adelante de volver á meter sus piés en ella. Ya sea por espíritu de novedad, ya por recibir sus inspiraciones y *salarios* de la propaganda inglesa, lo cierto es que durante todas sus visitas nunca cesaba el alucinado imberbe de hacer los más pomposos elogios de la Inglaterra y demás países protestantes. Ponderábame una y mil veces los bienes que encierran y procuran el libre exámen, la libertad de cultos, etc., etc. Cansada yo, por fin, é incomodada de tantas sandeces, díjele con toda la franqueza propia de mi sexo: Tenga U. cuidado, caballero, con lo que dice y delante de quién lo dice. Yo no soy una Ana Bolena que necesite del Protestantismo para encontrar marido, ni creo ser tampoco una mujer relajada para tener que echar mano de las corrompidas máximas de Lutero, Calvino, Zuinglio y demás comparsa, con el fin de cohonestar mi conducta. A tener U. un poco más de educacion y finura, no creo tuviese U. la audacia de hacer en presencia de una señora católica el elogio de unos séres tan viles, ensalzando sus inmorales doctrinas. Hija católica de padres católicos, me glorío de profesar la religion de mis padres, y espero vivir y morir en ella. Católica por educacion y por conviccion, en vano se esforzaria U., y otros mil como U., en hacerme abandonar el Catolicismo, única religion verdadera. U. y cuantos como U. se transforman en apologistas y predicantes del Protestantismo son unos miserables apóstatas que hacen traicion á su propia conciencia, porque es imposible tener conviccion del error, cual si fuera la verdad. ¿Sabe U., señorito, lo que es el Protestantis-

mo?... Permítame U. que se lo diga, por sí acaso es U. del número de esos flamantes *maestros* que tanto abundan en nuestros infelices dias, y que enseñan lo que ignoran. El Protestantismo es el eco de la insolente y orgullosa voz de Lucifer cuando se rebeló contra Dios; es el funesto lazo en que quedaron prendidos y esclavizados nuestros padres Adan y Eva; es el pozo del abismo, que vió el evangelista san Juan, del cual van saliendo simultáneamente humo muy espeso, que ofusca y ciega el entendimiento, y devastadoras langostas que pervierten la voluntad; es un profundo sepulcro en que quedan sepultados para siempre la religion, la piedad, la caridad y demás virtudes cristianas; es una cueva donde tiene su asiento el mónstruo de siete cabezas, esto es, donde cohabitan y reinan los siete pecados capitales; es la arma de los tiranos y el escudo de los expoliadores á mansalva; es el azote del género humano y la plaga que causa más estragos temporales y eternos. Por lo tanto si á U., caballero, tan buenos y ventajosos le parecen el Protestantismo, el libre exámen, la libertad de cultos, etc., váyase U. á vivir entre aquellos que profesan tan *saludables* dogmas, y déjenos á los españoles, y á mí en particular, con nuestro *rancio* Catolicismo, pues le repito y aseguro por el Dios que nos está escuchando y que me ha de juzgar á mí y á U. tambien, mal que le pese, que ántes perderia mil vidas, si las tuviera, que apostatar de la religion de mis padres... Así le despedí, y el pobre diablo confuso y corrido de vergüenza tomó su sombrero y se fué, como suele decirse, como un perro apaleado.

Riéronse de satisfaccion y contento todos los de la tertulia, y no pudieron ménos de celebrar el celo y energía con que Dª Petronila reprendió y confundió al mal educado caballero. Volviendo luego D. Casimiro á tomar la palabra, dijo:

La Sra. Dª Petronila acaba de proferir, en breves palabras, una larga série de verdades que más de una

vez llamaron mi atencion, y fueron objeto de mis reflexiones durante mi permanencia en el extranjero. Mi conviccion, segun ellas, es que más malo es todavía el Protestantismo que los mismos Protestantes. Algunos de estos he visto yo, que, ya sea por las virtudes tradicionales en sus respectivas familias, ya por razon de una cierta honradez que la misma naturaleza reclama, no son en la práctica consecuentes con sus doctrinas, quiero decir, que sus obras no están en consonancia y conformidad con los corrompidos y corruptores principios del protestantismo, tales como lo enseñaron Lutero, Calvino, Ecolampadio y demás llamados *Reformadores*,.—Tambien he observado que los más honrados y morigerados de entre aquellos, no encontrando reposo en sus multiplicadas sectas, tarde ó temprano vuelven al gremio de la verdadera Iglesia y son buenos católicos, al paso que si alguno ó algunos de los nuestros vuelven las espaldas á su bondadosa Madre y se hacen protestantes, son lo más despreciable y vil que entre nosotros se halla. Justo es que obstinados y corrompidos como se hallan, permita Dios que se vayan por sí mismos al basurero, á la sentina de toda maldad y corrupcion, que todo eso es el Protestantismo, como lo han sido siempre todas las herejías.

—¿Qué le parece á U., Sr. D. Casimiro, de la España? preguntóle D. Lucio. ¿Cree U. posibles en ella el Protestantismo y la libertad de cultos?

—Para responder adecuada y cumplidamente á ésta pregunta, Sr. D. Lucio, preciso seria entrar en muchas y graves consideraciones que, por lo difusas, no dejarian tal vez de ser fastidiosas. Hé aquí dos, sin embargo, que procuraré explanar con la posible brevedad, y que así y todo creo que bastarán para contestar satisfactoriamente á U.

I. La primera es que el Protestantismo y el Filosofismo no son más en su fondo y esencia que el Racionalismo. Son como las dos manos en un mismo cuerpo, y

por su estrecho parentesco é identidad de tendencias se echa de ver la íntima é indisoluble alianza que han contraido entre sí. Todo protestante es racionalista, y bien que todo racionalista no sea protestante, poco le falta para serlo. Estos abundan mucho en todos los países de Europa, y se dan la mano para obrar de consuno. Uno de los medios prácticos de que se valen para lograr sus fines, es tomarle á la Iglesia cuanto posee para empobrecerla y tenerla como sujeta al poder temporal. Así es que miéntras haya en la Iglesia de España una alhaja, ó un real de vellon que *desamortizar*, por este lado será posible de hecho en ella el Protestantismo. "Algunos, decia "Lutero, son buenos *evangélicos* (Protestantes), porque "todavía hay en los monasterios bienes y vasos sagrados."

Esto que en su tiempo decia de la Alemania aquel heresiarca, explica el peligro que amaga á la España miéntras haya en ella bienes eclesiásticos que vender. Pero concluida esta venta, preciso es que los fieles, como tales y como propietarios, anden listos y muden luego de registro; sobre todo los nuevos poseedores, recordando aquello que nunca falta, esto es, que en las revoluciones y desórdenes los hijos devoran siempre á los padres que los engendraron y educaron. El raciocinio no puede ser más óbvio. Los bienes, dirán aquellos, se poseen en propiedad legítima, ó porque los ha adquirido uno con su industria y diligencia, ó porque los ha recibido de quien podia y queria dárselos. Con estos legítimos títulos, bien conocidos de todo el mundo, poseia la Iglesia sus bienes en propiedad; con esos mismos títulos, y quizás ni tan legítimos ni tan ciertos, poseis, decís vosotros, los vuestros. Pues bien, del propio modo que tomásteis vosotros los bienes de la Iglesia, nosotros cogerémos ahora los vuestros conforme á lo que nos habeis enseñado... Y hé aquí abierta la puerta al Comunismo con la llave del Protestantismo. ¡Alerta, propietarios, alerta con el Protestantismo, que es un mónstruo que no se contenta con

echar á perder las almas, sino que devora las propiedades, á ménos que la ley del más fuerte le tenga encadenado y sujeto! pero como entónces se halla en un estado de rabiosa violencia, por poco que ceje quien le vigila y sojuzga, rompe sus cádenas y causa estragos que no tan fácilmente se remedian...

Muncer nos suministra otra prueba que aclara y corrobora la anterior. Este protestante abre la Biblia, y por medio del exámen privado se le figura ver en ella que la posesion de bienes y propiedades no es más que una usurpacion impía y contraria á la natural igualdad de los fieles. Con *tan feliz* descubrimiento, y creyéndose *inspirado* de lo alto para restablecer las cosas en su órden legítimo y natural, reune una gran multitud de fanáticos protestantes, pónese á su frente, y, armados todos con hierro y fuego, emprenden su *cruzada* contra los propietarios y los despojan de sus bienes...Los Sansimonianos, los Fourrieristas, los Icarianos, los Socialistas y otros semejantes *reformadores*, hijos legítimos todos de la gran *Reforma* alemana, no se han parado tampoco en decir que *la propiedad es un robo*, sino que han trabajado y trabajan de consuno para soltar la rienda á todas las pasiones del populacho, sembrando por do quiera los gérmenes de todas las maldades y desórdenes.

Por manera que el Protestantismo abre el camino á todos los horrores é injusticias, y autoriza todos los crímenes y fechorías. La prueba la tenemos palpitante y patente en esa Inglaterra misma que parece ser el emporio de todos los horrores y errores. Tierra clásica antiguamente de la caridad y santidad, jardin florido y ameno de todas las virtudes, no es más hoy en dia, y desde que se hizo protestante, que un vasto campo sembrado de abrojos y espinas. Constituidos los ricos, por la ley del más fuerte, y dueños árbitros de los bienes y vidas de los demás, no miran á las masas plebeyas más que como *materia explotable*, y con una insignificante contribucion que pagan al go-

LIBRARY
UNIVERSITY OF TEXAS
AUSTIN, TEXAS

bierno para los pobres, creénse legítimamente dispensados ante Dios y los hombres de la obligacion de socorrer á los necesitados, aún cuando la miseria los devore á centenares, como muy á menudo sucede.

Esto, sin embargo, puede pasar y pasa en Inglaterra, donde el pueblo, como ya dije en otra ocasion, es naturalmente callado y paciente. Viene á ser, permítaseme la expresion, como un borrico; trabaja, lleva la carga, anda mal enjaezado, peor comido, y molido á palos por añadidura el pobre animal sufre y aguanta hasta que la muerte le rinde. Tal es el carácter y la suerte del pueblo inglés. Pero el pueblo español y su carácter distan mucho de ser lo que son el pueblo y el carácter del Reino Unido. El pueblo español es un leon, y como tal quiere se le trate con dignidad y no con brutalidad y tiranía. Es un leon en nobleza y robustez, y el dia que se intentara esclavizarle, daria tales rugidos y haria tales estragos, que la tierra toda se estremeceria. La historia nos recuerda los que ha hecho ya, cuantas veces se ha querido imponerle un yugo que él no queria ni debia soportar, y son tan grandes que, á no recordarlos aquella, nos parecerian fabulosos. ¡Ay de los apóstatas protestantizadores, y ay de la España misma el dia en que abandonada de la mano de Dios por su ceguera y criminal obstinacion llegara á transformarse su corazon católico en corazon protestante!!!.... Esto es, precisamente, lo que quisieran los ingleses, ¿por qué? porque *á rio revuelto, ganancia de pescadores.*

II. La segunda es que con el tiempo, que quizá no está lejano, es posible que en España se haga una ley que establezca ó permita la pluralidad y libertad de cultos; porque si bien es verdad que la España entera es católica, apostólica, romana, y que siempre se ha conservado exclusivamente adicta al Católicismo, no lo es ménos que, ya sea por la diabólica y constante instigacion de los extranjeros, sobre todo de la astuta y revolvedora Inglaterra, ya por un malvado y execrable interes, no faltan españoles,

aunque afortunadamente pocos en número, dispuestos á vender su religion y sus almas, y bastante perversos para pedir ó hacer una ley que permita á todos y cada uno de los españoles hacer lo propio que ellos. No dejaria esto de producir grandes y espantosos desórdenes, aunque sean pocos los que son capaces de llevar las cosas á tal extremo, porque sabido es que más ruido meten diez hombres que se agitan y gritan, que diez mil que se están quietos y callados.

Posible es, repito, que al fin y al cabo se pretenda y quiera dar á la nacion, en nombre de la nacion, cosas que ella jamás ha soñado ni querido, y que, segun creo, no consentirá ni querrá jamás. La universal alarma que se difundió por toda España al discutirse la base 2ª de la Constitucion, y el asombroso número de firmas que figuraban al pié de las representaciones contra ella, y el más asombroso todavía que hubiera figurado en otras y otras, *á no habérselo impedido*, me dan á creer que, porlo ménos las matronas españolas, sabrian imitar en semejante caso la varonil y ejemplar conducta de las ilustres matronas del Perú. Los miembros de la Convencion de aquella República, reunidos en Lima, estaban discutiendo el año pasado (1855) sobre la tolerancia ó libertad de cultos que algunos de ellos trataban de introducir allí. Mas apénas llegó la nueva á oidos del público, cuando las mujeres y entre ellas las más distinguidas señoras de aquella capital, fueron á ocupar, sin faltar un solo dia hasta el de la votacion, las galerías públicas destinadas á su sexo. Colocadas allí, y atentas sobremanera á cuantos discursos pronunciaban los oradores, les manifestaban constante y estrepitosamente su aprobacion ó desaprobacion, segun eran favorables ó adversos á la religion católica *exclusiva*. Desprendíanse de sus bellas manos las más exquisitas flores que iban á llover sobre los primeros, miéntras que en medio de un diluvio de humillantes calificaciones, echaban puñados de alfalfa sobre los segundos. Llegó el momento de la

votacion, y quedó aprobado por 46 votos contra 21 el siguiente artículo: "La religion del Estado es la católica, apostólica, romana. La nacion la protege por todos los medios conformes al espíritu del Evangelio, y no permite el ejercicio público de ninguna otra."

Si este calor sagrado se conserva en la sangre española que circula en las venas de aquellas nobles matronas, no obstante de contar treinta y tantos años de separacion de la madre patria, ¿qué harian las naturales de la misma España eminentemente católica? ¿Se quedarian calladas en igual ó parecida coyontura, en igual ó parecido peligro de que sus hijos apostataran un dia de la verdadera Religion?.... ¡Nó!!! Y ¿cómo podrian callar presintiendo además, como la presienten instintiva é infaliblemente, la deshecha tempestad en que se verian envueltas ellas mismas una vez llegara á tronar sobre nuestras cabezas el Protestantismo?.... ¡Desgraciada la mujer desde el dia en que el error tuviese altares entre nosotros, como los tiene la verdad!.... La libertad de cultos que, so pretexto de tolerancia exigida por la avanzada *civilizacion*, ó sea el *Paganismo* del siglo, pretenden entronizar los impíos, es una monstruosa amalgama, una perniciosa confusion, una lucha intestina sin tregua ni descanso posible, mejor, es un mortífero veneno que se infiltra por todos los poros de la sociedad, un cáncer roedor que, en busca de pasto con que alimentarse, va extendiendo sus formidables raíces por todo el cuerpo de la nacion hasta que, enenvolviendo su corazon, acaba con su vida moral y religiosa.

De la libertad de cultos seguiríase inmediatamente como consecuencia inevitable el *matrimonio civil* y una ley facultando el *divorcio*. Y ¿saben Uds. lo que es el matrimonio civil con semejante facultad? Es el destructor de la familia, el opresor de la mujer y el oprobio de su dignidad; el expoliador de la santa libertad y proteccion que le dispensa el Catolicismo; es el más fecundo gérmen de in-

moralidad y corrupcion general; es la transformacion del sacramento del Matrimonio en una simple estipulacion ó contrato, que hace de la esposa un instrumento de placer, una manceba pública, que el hombre caprichoso y corrompido puede escandalosamente abandonar cuando mejor le plazca.

¡Ojalá me fuera dado el hacer resonar mi voz por todos los ángulos de los dominios españoles! ¡Alerta! diria yo á las mujeres, ¡alerta! por si acaso llega el momento de la prueba..... Ved lo que sucede en Inglaterra, y otros países protestantes como ella, donde está sancionado y autorizado pōr ley el matrimonio civil. Las mujeres casadas, ¡qué horror! cual animales domésticos se ven allí conducidas al mercado, y se las vende á cualquier precio.... En Lóndres ví yo mismo vender una por un *schelling*, ó sean cinco reales de bellon!!! ¡En América por una esclava negra he visto yo dar hasta quinientos pesos fuertes, y en Europa una *esclava* blanca no la pagan los *civilizados y humanitarios* protestantes de Albion mas que cinco reales!!!.... Esto es añadir el desprecio y el insulto á la más inaudita barbarie.... Y con ser tan desnaturalizados, ¿creerán Uds. que muchos ministros de aquellas malditas é infernales sectas en que anda fraccionado el Protestantismo anglicano, tienen los ojos fijos sobre la España, y quieren á todo trance hacernos con sus doctrinas tan *felices* como lo son ellos y sus desventurados secuaces!.....

—¡Ay hermanitas de mi alma! exclamó al oir esto el niño D. Dionisio, y abrazando amorosamente á sus queridas hermanas Josefina y Anita; ¡ay hermanitas de mi corazon!.... ¡Líbrenos Dios y libre á la España ahora y siempre de las execrables máximas y consecuencias del Protestantismo!.... ¡Ah! si en vez de un padre bueno y virtuoso cual lo tenemos, lo tuviésemos caprichoso y cruel, educado en las disolventes doctrinas de tan diabólica religion, tal vez á estas horas hubiéramos visto ya á nuestra queridísima mamá arrastrada como un vil animal á una plaza

pública para ser vendida y entregada á un mónstruo en figura humana, y entónces....

—Cállate por Dios, Dionisio, exclamó Josefina prorumpiendo en llanto, que me quedo muerta de pena al solo pensar que....

—¡Ay mamita mia, yo me muero!.... dijo Anita.

—Nada temais, hijos mios, dijo D. Casimiro vertiendo lágrimas de ternura, y estrechando entre sus brazos á su familia y amada esposa. Ni vosotros, ni vuestra madre, ni yo jamás, Dios mediante, serémos protestantes. Puede que, como he dicho, traten algunos espureos españoles de derramar sobre nuestra patria la dorada copa del Protestantismo, llena de todos los errores y abominaciones que en parte os he referido; más esperemos en la misericordia de Dios que librará á la España de ésta nueva tormenta que la amenaza, como la libró hasta aquí de otras iguales ó peores. Muchas otras cosas no ménos horrorosas me quedan aún que contaros á vosotros y demas personas que me honran con sus visitas; mas la hora es ya avanzada, y es preciso poner término á nuestras tiernas y comunes emociones. Entre tanto, lo que á todos sobremanera nos interesa y conviene es, hacernos más y más dignos hijos de nuestra única verdadera Madre, la santa Iglesia católica; pues de no hacerlo así, quizás fatigado Dios de nuestras iniquidades, nos abandonaría en vida y entregaría al poder del Príncipe de las tinieblas....

APUNTES DEL VIAJERO.

Sobre la moralidad de los Católicos y la de los Protestantes.

La mentira, la calumnia y la violencia, hé aquí las armas favoritas y ordinarias de que se vale la gente vil, la gente de corazon cobarde, pervertido é innoble. Los Protestantes no saben ni pueden blandir otras contra los Católicos. A más de imputarles toda suerte de falsedades por consejo é inspiracion del demonio, padre de la mentira y *maestro* de Lutero, segun de ello se jacta él mismo, ponderan y abultan cuanto les es posible sus faltas y delitos, al paso que hacen resaltar y enaltecen las raras virtudes naturales que brillan en alguno que otro protestante. No hay que dudarlo, pues por desgracia es demasiado cierto: no faltan, ántes sobran vicios y pecados entre los católicos, pero ¿qué culpa tiene de ello el Catolicismo? La tendria si mandara ó á lo ménos aprobase, como lo hace el Protestantismo, tales desmanes y fechorías. En todas partes y siempre la religion católica ha desaprobado y condenado el mal moral, bajo cualquier forma que se presente, inculcando al propio tiempo á sus queridos hijos toda especie de virtudes y exhortándoles á su práctica. Más, como no por ser católicos dejan de ser hombres, tampoco dejan las pasiones de ejercer entre ellos algun imperio, incitándolos y empujándolos al mal. Más por malos que sean, nunca el número de sus maldades y delitos será comparable con el de los delitos y maldades que entre los Protestantes, generalmente considerados, se cometen.

Hé aquí en prueba de ello un cotejo entre los Católicos y Protestantes de un mismo país. Es la estadística de

los delitos cometidos en un año en *solo* Lóndres, y en *toda* la católica Irlanda:

Delitos.	*en Lóndres.*	*en Irlanda.*
Homicidios	91	51
Suicidios	207	0
Delitos contra la naturaleza	36	0
Bigamia	27	11
Violacion de fé con robo	238	89
Fraudes	287	128
Expedicion de moneda falsa	619	241
Contrabandos	302	0
Inmoralidad pública	57	10
Casas de prostitucion		

Este estado comparativo, fundado en datos oficiales, lo presentó en 21 de febrero de 1852 el *The Lamp*, periódico católico, al periódico protestante el *Times*, eterno calumniador de los católicos irlandeses, precisamente porque lo son. Añade luego aquel acérrimo defensor del catolicismo y de la Irlanda: "Ahí teneis, señores de la iglesia protestante, ahí teneis un tema que os sugerirá profundas reflexiones, y servirá para formar vuestro magnífico *panegírico*. Examinad con atencion este estado, y en él encontraréis la grande diferencia que media entre la educacion católica y la protestante. Tomando por base de este objeto la diferencia de poblacion, encontrarémos que solo Lóndres es *siete veces* más sedienta de sangre que la Irlanda entera; *ciento cuarenta y cuatro veces* más propensa á los delitos contra la naturaleza; *diez veces* más inclinada á los delitos de bigamia; *cuatrocientas veinte y ocho veces* más rea de hurto y mala fé; *doce veces* más entregada á maquinaciones para engañar al prójimo; *once veces* más dada á expender moneda falsa; *veinte y tres veces* más desvergonzada, faltando á la honestidad pública; *mil doscientas y ocho veces* más inclinada á contrabandos; *treinta veces* más fe-

cunda en delitos de prostitucion y en robos...¿Qué pensais de semejante estadística, vosotros, *santos* de la alianza protestante? ¡No teneis razon de felicitaros por vuestra *gloriosa Reforma?*...Sí; no cabe duda, en cuantas partes tan *buen* árbol, plantado por manos de un fraile apóstata y perjuro, ha echado raíces, en todas ha producido frutos semejantes...¡Así ha sido siempre, y siempre así será!..."

Orígen y desarrollo del protestantismo en Inglaterra.— Crueldad y barbarie de los protestantes ingleses, no solo contra los Católicos y reos de delitos, sino tambien contra los morosos en pagar las crecidas contribuciones que se les exigen.

Enrique VIII, rey de Inglaterra, escribió contra el heresiarca Lutero, y en su obra no solo proclamó altamente la supremacía de la Santa Sede por derecho divino, sino que además la defendió con sólidas razones contra aquel novador, añadiendo que todo era poco cuando se trataba del solio pontificio, hácia el cual se sentia él animado de un afecto sin igual.

Hé aquí, entre otras cosas, lo que dice á Lutero, refutando sus errores: "¿Tú te atreves á negar que toda la comunion cristiana saluda á Roma como á su Madre espiritual? ¡Ah! ¡hasta las extremidades de la tierra, en medio de los mares y desiertos, cuanto lleva el nombre de cristiano se postra ante Roma!... Y si este poder que Roma se atribuye y tiene no dimana de Dios, preciso será entónces decir que Roma lo ha usurpado... Pero ¿cuándo? ¿Sabrias tú acaso indicármelo? ¿Data ésta usurpacion de dos, tres ó más siglos?... Toma la historia; ábrela... Más si este poder es tan antiguo, que su orígen se pierde en la noche de los tiempos, entónces has de saber que las mismas leyes humanas tienen por legítima toda posesion á la cual no puede señalársele un orígen; y que, por consentimiento unánime de todos los pueblos, está prohibido cambiar lo que el tiempo ha hecho inmutable."

Decia un dia el mismo Enrique VIII á don Tomás Moore, á causa de algunas reflexiones que este le acababa de hacer: "Nada iguala mi adhesion á la Santa Sede, y en verdad que no hallo términos bastante enérgicos con que expresarla (1)."

Hé aquí las palabras con que concluye Enrique la carta que escribió al Papa Leon X en 21 de mayo de 1521 acompañándole su obra, *Assertio*, que le habia dedicado: "Hemos querido dar á conocer y manifestar más claramente á todos, que estamos siempre prontos á defender y proteger á la santa Iglesia romana, no solo con la fuerza y con las armas, sino tambien con las producciones del ingenio y con obras cristianas. Esto nos hizo creer que á nadie más que á Vuestra Santidad debíamos ofrecer y consagrar el primer fruto de nuestro talento y mediana erudicion, ya sea por el amor filial que os profesamos, ya tambien por la solicitud y cuidado de la misma república cristiana (2)" El Sumo Pontífice le contestó prodigándole expresiones de amor y agradecimiento, y honrándole con el título de *Defensor de la fé* ¡Quién habia de decir entónces que un hombre de tales sentimientos se cambiara como se cambió! ¡Ah! ¡solo la ciega y furiosa pasion de la lujuria podrá explicarnos tan completa como deplorable transformacion!...

Catalina de Aragon esposa de Arturo, hermana mayor de Enrique, habia enviudado de aquel ántes de consumar el matrimonio. Enamoróse Enrique de Catalina, y tratando de casarse con ella, envió á Roma por la dispensa que le concedió Julio II. Casáronse, en efecto, y Enrique tuvo de ella una numerosa familia. Vivieron los augustos espo-

---

(1) Audin: *Historia de Enrique VIII*, t. I, capítulo XI, pág. 262.

(2) En el Vaticano se conserva la obra de Eurique con este dístico escrito por él mismo:

Anglorum rex Henricus, Leo decimo, mittit
Hoc opus, in fidei testem et amicitiae.

sos largos años en perfecta armonía y amor, hasta que por desgracia se enamoró el rey de Ana Boilen. No queriendo ésta acceder de ningun modo á los torpes deseos del Monarca sin que préviamente estuviese con él unida con el lazo de un legítimo matrimonio, ciego de amor por ella, puso en juego todos los medios para abandonar á Catalina y casarse con Ana. Acudió á Roma, pero en vano. Entónces fué cuando entrando en sus criminales proyectos y lascivos amores el pérfido Cromwell, le sugirió la idea de que para nada necesitaba de la aprobacion del Sumo Pontífice en el asunto de su divorcio. Creyólo así el apasionado Príncipe, y por aquí empezó el malhadado cisma del cual resultaron tantas y tan funestas consecuencias. El que hasta entónces habia sido, por afecto y conviccion, fiel amigo y sumiso hijo de la Silla Apostólica, ya no fué más en adelante que su decidido y encarnizado enemigo; y de padre de su pueblo que era siendo católico, hecho *protestante* comenzó á ser su verdugo...Davanzoti dice de Enrique VIII: "Vivió cincuenta y seis años, soltero los diez y ocho, veinte y seis sin otra esposa que Catalina; pero en solo los doce restantes tuvo seis. Decapitó á dos de ellas, la tercera murió de parto, repudió otras dos, y á la sexta no tuvo tiempo de matarla...Antes del divorcio no fue sanguinario; condenó á muerte á muy pocos plebeyos y á solos dos nobles. Amó las ciencias y favoreció á los sabios. Más, despues del repudio y del cisma, fué general é innumerable la carnicería que hizo de nobles ciudadanos. En los libros hállanse registrados los nombres de tres ó cuatro reinas, de dos princesas, de dos Cardenales y otro que fue solamente condenado, de doce entre Duques, Marqueses y Condes junto con sus hijos, de diez y ocho Barones y Caballeros, de trece Abades y Priores, de sesenta y seis Religiosos y Sacerdotes, y de infinitos nobles y plebeyos." (Pág. 66). ¡Qué leccion para los que fascinados y engañados se apartan, ó intentan apartarse de la religion católica, apostólica, romana!...

Muerto Enrique, sucedióle Eduardo VI, muchacho de solos nueve años y diez meses. Reinó unos siete años, y durante ese tiempo Cranmer, ejecutor del testamento de Enrique, introdujo en nombre del Rey toda suerte de maldades. Para el caso en que muriese Eduardo sin sucesion, habia nombrado Enrique herederas de la corona á sus dos hijas María é Isabel; pero Cranmer en vez de dar cumplimiento á aquella disposicion, al morir Eduardo conspiró contra aquellas é hizo coronar á Juana Gray, que solo reinó nueve dias. Luego fué coronada María, bajo cuyo clemente y benéfico cetro pareció que iba á recobrar su ascendiente y su vida el Catolicismo; mas esto solo fué un resplandor fugaz semejante al que á veces despide una lámpara cuando se muere...

La corona, por último, pasó á señir las sienes de Isabel, que reinó cuarenta y cinco años. Habia una ley en Inglaterra que excluia del trono á los hijos espurios. Isabel lo era, pues habia nacido de Ana Boilen, casada ilegalmente con Enrique, viviendo todavía Catalina, su primera y legítima esposa. Declarada ilegítima por el Sumo Pontífice, segun procedia en justicia, Isabel llena de rabia y de despecho, propúsose exterminar del reino la religion católica hasta arrancar, si posible fuera, su última raíz.

Como hija del pecado de torpeza, fué Isabel muy deshonesta y lasciva. Entregada al vicio y al libertinaje vivió escandalosamente con ocho hombres, conocidos; pero ninguno en calidad de marido. Sin embargo se preciaba mucho del título de: *Reina doncella.* ¡Qué cinismo!... A los diez y seis años de su reinado, hizo promulgar una ley con el objeto de asegurar la corona á sus hijos *naturales*, cualquiera que hubiese sido su padre, segun consta todavía en los *Estatutos.* Léjos de ser hermosa Isabel, era fea; y la fealdad de su cuerpo unida á la de su alma hacia de ella una mujer horrible, monstruosa. No así su augusta prima María Stuard, reina de Escocia; ésta era

una beldad, y además una mujer católica sumamente virtuosa. Estos títulos bastaron á la diabólicamente celosa Isabel para declararse su irreconciliable enemiga. Hízola traidoramente prender, y despues de tenerla cautiva por espacio de diez y nueve años y haberle imputado calumniosamente crímenes enormes, acabó por haserle cortar la cabeza en un cadalso levantado en una sala de la misma cárcel, donde pasó tan considerable parte de su vida... ¡Qué crueldad!

Declaróse Isabel cabeza espiritual de la Iglesia, y á cuantos no quisieron reconocerla por tal los mandó al patíbulo. Hizo en seguida formar un código penal, cuyas leyes eran todas á cual más inícua y cruel. Exigíanse, conforme á él, sumas enormes á los que se les sorprendia oyendo misa, confesandose, ó practicando un acto cualquiera de la religion católica. Todos los Obispos y sacerdotes que permanecieron fieles á su conciencia y á la Iglesia, fueron irremisiblemente desterrados. Estableció una Inquisicion incomparablemente más odiosa que la que tantas veces y tan injustamente han vituperado los Protestantes en los países católicos. A más de las hogueras y cadalsos, inventáronse los más crueles suplicios, maquinas las más horrorosas, y modos los más bárbaros de tortura y de muerte. Basta citar, por todo ejemplo, este cuya idea sola horroriza: á ciertas víctimas les tiraban poquito á poco los intestinos hasta que quedase del todo vaciado el vientre... Entonces echaban cebada en su cavidad, y hacíando servir de pesebre para las bestias! El suelo de la Gran Bretaña quedó materialmente inundado de sangre inocente durante el largo y ominoso reinado de aquella furia infernal. El número de las víctimas, que sin otro *crímen* que el de ser fieles á Dios inmoló Isabel á su satánico furor EN UN SOLO AÑO, fué tres veces mayor que el de los facinerosos condenados á muerte por María durante los seis años de su reinado...

¡Esta es la tolerancia y filantropía de los Protestan-

tes!... Ellos quieren que se les trate con consideracion é indulgencia, pero en llegando á creerse y ser los más fuertes imperan y obran con la más refinada inhumanidad...

Acostumbráronse y cebáronse de tal manera en la barbarie los ingleses, por aquellos tiempos, que desde entónces no han cesado de ser más ó menos crueles. La compasion entre ellos parece haber cedido para siempre su puesto á la más fria insensibilidad. Así es que miran con indiferencia suma las desgracias por mar y tierra que suelen acontecer á sus compatriotas y semejantes. Sí algun reo cae en sus manos, es tratado y castigado con la mayor crueldad. No ha mucho que en la isla de Malta un hombre cometió un delito por el cual fué condenado á la pena siguiente: Tendiéronle desnudo sobre un carro; paseáronle así por toda la ciudad; y con unas tenazas hechas ascua le arrancaron tantos pellizcones de carne cuantas esquinas encontraron en las calles y plazas de aquella... ¡Doble martirio! ¡pues además de las carnes que iba perdiendo, las que no perdia quedaban sujetas al vivo é insoportable dolor de las quemaduras!... El infeliz daba unos gritos horrorosos y desgarradores... más no por eso cesaron los verdugos de darle tortura. Esta duró hasta que espiró el reo. ¡Tal era la sentencia!... ¡Esto hacen los *civilizados y civilizadores* ingleses, ellos que tanto claman contra los *excesos*, *inhumanidades*, *barbaridades*, *tiranías*, etc. etc., de otras naciones!!!...

Más no solo castigan tan atrozmente á los criminales, sino que tratan y castigan con inaudita brutalidad y dureza á los contribuyentes por su morosidad en pagar unas contribuciones que, por cierto, son más crecidas que en ninguna otra nacion. Hé aquí, segun el parte oficial del mes de abril de 1855 (1), algunos de los su-

(1) Raport of the conmisioners foi the investigation of alleged causes of Torture in the Madras Presidoncy, sumitted to the Right Hon. the Governor in consil of Fort. St. George, on the 14 april 1855. Madras.

plicios con que aquellos son castigados en Madrás:

"Hemos visto, dicen oficialmente los comisionados, en manos de un jefe del pueblo un instrumento de tortura, de que suelen usar, segun su propia confesion." (Página 18).

"Los azotes están en uso en muchas partes." (Pag. 19)."

"Generalmente se emplea el castigo de atar al cuello del contribuyente moroso una cuerda, que se le ata en seguida al dedo mayor de uno de sus piés, de modo que el torturado se vea obligado á doblar el cuerpo. Precisado ya á ésta postura violenta, se le carga para mayor pena una gran piedra sobre las espaldas, y permanece así hasta que promete pagar la contribucion que se le exige."

"Dos personas cogen de las manos al torturado, en tanto que otros le apalean por la espalda."

"La exposicion al sol, la privacion de la comida, de la bebida y otras cosas necesarias, son tambien tormentos que suelen usarse, no solo contra los indígenas, sino aún contra los ingleses mismos."

"El encarcelamiento, la presion de los dedos, atenacear los muslos, abofetear, dar de palos y azotes, hacer que los culpables se dén de cabezadas unos con otros, sujetándolos entre sí por el pelo de atrás y atándolos en seguida á la cola de un asno ó de un búfalo, hé aquí las torturas ordinarias á que están sujetos los contribuyentes morosos." (Pág. 48)."

Aún más. En el apéndice C. núm. 14, página CXIV, entre otras atrocidades, que el pudor no me permite copiar, se habla de la costumbre penal de arrojar pimienta en los ojos de los torturados, y la de aplicarles cajas de insectos que cruelmente los atormentan.

Estas cajas de insectos se inventaron en tiempo de

Printed by Smith, at the Fort. St. George. Gazette Prusse 1855.

Isabel, de aquella Reina á quien la baronesa de Staël llamó con mucha razon y propiedad "el Tiberio femenino."

¡Para cuán profundas y amargas reflexiones no suministran materia estos apuntes!!!...

La España, la noble y católica España, esa nacion ilustre, cuyas innumerables é inmarcesibles glorias se confunden con las imperecederas é incomparables glorias de la verdadera Religion; esa esclarecida nacion que, para no ser musulmana, peleó setecientos años continuos con inimitable constancia é indomable valor, y que no envainó su invencible espada hasta haber rechazado de su puro seno á los impuros y bárbaros hijos del Impostor de la Meca, ¿podria esa misma nacion humillar un dia cobardemente su inmaculada frente ante el error, y dejarse imponer su innoble yugo por los no ménos bárbaros é impuros sectarios del Impostor de Eisleben (1)?... No parece probable, ni aun posible por poco que reflexionemos sobre nuestros gloriosísimos antecedentes. Con todo, las exóticas y venenosas ideas sembradas con profusion por mano extranjera en nuestro privilegiado suelo, se han aclimatado y desarrollado en él hasta tal punto; nos hemos ya metalizado, materializado y corrompido hasta tal extremo; hemos degenerado en tal manera; nos hallamos sumidos en una tan glacial indiferencia con respecto á todo, que ya en fervor religioso, ya en amor patrio, ya en respeto al trono no conservamos más que unos miserables restos de nuestra semejanza con nuestros mayores... ¡Esto da mucho que reflexionar y que temer!... Afortunadamente, aunque amortiguada, queda todavía entera la fé católica en la inmensa mayoría de los españoles, pero los asaltos del enemigo son frecuentes, y la disposicion de ánimo en varios de aquellos no es de las más lisonjeras... Federico el Grande, rey de Prusia, enumerando las causas del Protestantismo, decia que en Alemania lo fué

(1) Allí nació Lutero.

el interés ó codicia de los bienes de la Iglesia, en Inglaterra el amor lascivo, y en Francia el amor á la novedad... ¡Quizás concurran juntos estos tres elementos en el bastardo corazon de algunos españoles para precipitarse y arrastrarnos consigo en aquel abismo!...

El Protestantismo, sea cual fuere su secta, es llamado por algunos con muchísima propiedad: una verdadera *Católicofobia;* pues, ya sean sus sectarios Calvinistas, Luteranos, Zuinglianos, Anabaptistas, etc., etc., todos son otros tantos perros rabiosos que, ya autorizadamente introducidos, ya simplemente tolerados entre los católicos, procuran morderlos para infiltrar en sus almas el mortífero vírus de su diabólica ponzoña. La Alemania entera, la Suiza y la Polonia, la Francia, la Inglaterra, la Suecia y la Dinamarca son testigos históricos, y aún algunas de ellas contemporáneas, de los estragos que en todas partes causó y va causando el multiforme monstruo de la *Reforma*...

¿Qué sucederia en España el dia en que le fuera dado hincar en ella sus garras y dientes?... No es posible decirlo, porque no es posible preverlo. Solo diré que, divididos y fraccionados entónces en religion, como ya lo estamos desgraciadamente en política, de un solo pueblo que todavía formamos por razon de la unidad católica, quedaríamos reducidos á meras individualidades sin ningun vínculo ni cohesion. Y entónces ¿seríamos felices?... ¡Líbrenos Dios de *tal felicidad!!!*...

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS
3023892643
0 5917 3023892643